



FALTAN RECURSOS

Crítica, la situación presupuestal en el TECM

ARTURO R. PANSZA

Si se reducen más, tendrán problemas hasta para cubrir la nómina, asegura Armando Ambriz

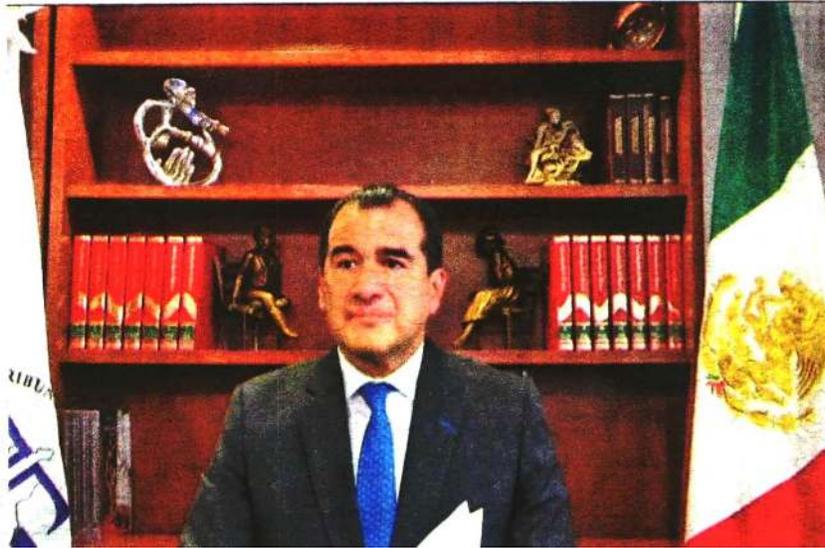
El presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), Armando Ambriz, advirtió que la situación presupuestal de este organismo electoral es complicada, por lo que si se le reducen los recursos que solicitó para el próximo año tendrán problemas incluso para cubrir la nómina y prestaciones laborales de la última parte del año. Al reunirse con los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública explicó que solicitan 398.6 millones de pesos y al 31 de octubre el gasto de los recursos asignados para el presente ejercicio presupuestal se le autorizó una cantidad que asciende a 238 millones 873 mil 277 pesos, de los cuales se han recibido 190 millones 4 mil 900 pesos, y están pendientes por recibir 35 millones 878 mil 377 pesos. En este sentido, dijo que con el ajuste realizado al presupuesto se tuvo un déficit presupuestal de origen sobre el capítulo 1000, servicios personales, por 32 millones 733 mil 826 pesos. A pesar de la situación financiera del TECDMX, su actividad no cesó, pues en un año en que no se han presentado procesos electorales, se han reci-

bido 728 demandas, cantidad cercana a las 924 recibidas durante 2021 que fue año electoral, recalcó.

Al asegurar que el anteproyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio 2023 se elaboró "apegado a los principios de la buena administración, austeridad, racionalidad, honradez, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, transparencia, igualdad, perspectiva intercultural y respeto a los derechos humanos, dijo que se ajustaron a las normas de transparencia.

Los recursos solicitados para el próximo año se plantea conocer y dar seguimiento a las controversias a través de los medios de impugnación derivados del inicio del proceso electoral local ordinario 2023-2024, de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo, las elecciones de las comisiones de participación comunitaria, de la renovación de los órganos internos de los partidos políticos, de la sustanciación de procedimientos especiales sancionadores en la sede jurisdiccional, de los procesos electivos de usos y costumbres en los diversos pueblos de la capital, entre otras actividades propias del organismo.





Armando Ambríz, presidente del Tribunal Electoral de la CDMX /CORTESÍA: CONGRESO CDMX



EN EL CONGRESO DE LA CDMX Y TECDMX

Inquietud por distribución de recursos

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

En la mesa de trabajo entre la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local y el magistrado presidente interino del Tribunal Electoral (TECDMX), legisladores manifestaron su preocupación por el presupuesto asignado, insuficiente para cubrir diferentes necesidades.

Ante esto, el magistrado presidente interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambríz Hernández, solicitó un presupuesto de 398 millones 615 mil 480 pesos para el ejercicio fiscal 2023.

Al iniciar las intervenciones de las legisladoras, el diputado Royfid Torres González (Asociación Parlamentaria Ciudadana) manifestó su preocupación por el presupuesto asignado al TECDMX, insuficiente para cubrir las necesidades del capítulo 1000 para el pago del personal, y señaló que es importante resolver el problema de las escaleras, por la seguridad del personal; asimismo, preguntó las acciones proyectadas en materia de capacitación. Xóchitl Bravo Espinosa pidió aclarar una diferencia entre un recurso de 362 mil pesos del apartado sobre transparencia, difusión de la información y gobierno abierto, con el déficit de 301 mil pesos en materia de actualización de las obligaciones de transparencia.



millones 615
mil 480 pe-
sos para el
ejercicio fis-
cal 2023

